

**SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 56097001-013-2021**

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES, ETAPA ECONÓMICA, RELATIVA A LA  
ADQUISICIÓN DE VALES DE DESPENSA A TRAVÉS DE TARJETA ELECTRÓNICA, PARA  
EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.**

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, Municipio de Centro; siendo las 11:30 horas del día 14 de Diciembre de 2021, se reunieron en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, ubicada en Prolongación de la Avenida Paseo Tabasco, Local No. 4, Plaza Atenas, Tabasco 2000, C.P. 86035, los servidores públicos miembros del Subcomité de Compras de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, invitados y áreas responsables y técnicas, con el objeto de llevar a cabo la Apertura de Proposiciones, Etapa Económica de la Licitación Pública Nacional No. 56097001-013-2021, relativa a la Adquisición de Vales de Despensa a través de tarjeta electrónica, para el Ejercicio Presupuestal 2022, con fundamento en el artículo 33 inciso b) fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y artículo 36 fracción V inciso B) del Reglamento de la misma Ley.

Este acto fue presidido por el **C. Alfredo Landeros Bautista**, Subdirector de Licitaciones y Representante del Presidente del Subcomité de Compras de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental con oficio de comisión No. SAIG/SSRM/DGPASyC/SC/2789/2021; quien fue asistido por el Subcomité de Compras, invitados y áreas responsables y técnicas, siendo estos los siguientes: el **C. Santiago Camacho Camacho**, Auxiliar del Departamento de Licitaciones Públicas y Representante del Secretario del Subcomité de Compras con oficio de comisión No. SAIG/SSRM/DGPASyC/DPAS/SC/294/2021; el **C. Samuel Tapia de la Cruz**, Representante del Primer Vocal del Subcomité de Compras con oficio de comisión No. SAIG/UAF/SPyC/1081/2021; la **C. Merly Yuridia González Velázquez**, Jefa del Departamento de Seguimiento de Convenios y Representante del Segundo Vocal del Subcomité de Compras con oficio de comisión No. SAIG/UAJ/SCC/11-026-2/2021; como Invitados: la **C. Yesenia Angélica Vidal Bolívar**, Representante de la Secretaría de Finanzas con oficio de comisión No. SF/PF/0155/2021; la **C. María Celia Brindis Maldonado**, Jefa de Departamento y Representante de la Dirección General de Normatividad y Evaluación de la Secretaría de la Función Pública con oficio de comisión No. SFP/DGNE/SN/1316/2021; y por las áreas Responsables y Técnicas, de la Subsecretaría de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, la **C. Brenda Mariana Chablé Hernández**, Directora de Políticas Salariales y Nóminas de la Dirección General de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal, con oficios de comisión Nos. SAIG/SSRH/1336/2021 y SAIG/SSRH/1337/2021; de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, el **C. Roberto Magaña Olán**, Jefe del Departamento de Pagaduría de la Unidad de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal, con oficio de comisión No. SSyPC/DGA/5382/2021; de la Central de Maquinaria de Tabaco, el **C. Hernán Pérez Morales**, Encargado del Departamento de Recursos Materiales, con oficios de comisión Nos. CM/DA/458/2021 y CM/DA/459/2021.

Y se hace constar que se invitó a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos con oficio No. SAIG/SSRM/DGPASyC/SC/2879/2021, con fecha de 25 de Noviembre del presente año, no envió representante a este evento.

**1.- COMO PRIMER PUNTO.-** Se procede a comunicar, que se invitó a participar con oficio No. SAIG/SSRM/DGPASyC/SC/2882/2021, al titular de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación, con oficio No. SAIG/SSRM/DGPASyC/SC/2883/2021, al titular de la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Villahermosa, y con oficio No. SAIG/SSRM/DGPASyC/SC/2884/2021 dirigido a la Confederación Patronal de la República Mexicana, todos con fecha 25 de Noviembre del presente año, no enviaron representantes.

**2.- COMO SEGUNDO PUNTO.-** Se informa que ningún licitante asistió a este evento.

**3.- COMO TERCER PUNTO.-** En base al Fallo Técnico y de conformidad con lo establecido en el punto 5.3.4.- **ETAPA ECONÓMICA**, de las bases de la presente licitación, se procede a la apertura y revisión de la propuesta económica del licitante que aprobó la Primera Etapa; como se solicita en las bases que rigen la presente Licitación Pública Nacional con el resultado siguiente:

**3.1.-** Del licitante **SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.**, el cual cotiza:

| ANEXOS | LOTES | IMPORTE DEL ANEXO EXCENTO DE IVA |
|--------|-------|----------------------------------|
| A1     | No. 1 | \$319,024,698.64                 |
| A2     | No. 1 | \$33,831,639.88                  |
| A3     | No. 1 | \$1,685,626.80                   |
| A4     | No. 1 | \$5,082,813.12                   |
| A5     | No. 1 | \$492,721.68                     |
| A6     | No. 1 | \$29,874,493.44                  |
| A7     | No. 1 | \$1,037,308.80                   |
| A8     | No. 1 | \$700,183.44                     |
| A9     | No. 1 | \$121,598,524.08                 |
| A10    | No. 1 | \$1,218,837.84                   |
| A11    | No. 1 | \$129,663.60                     |
| A12    | No. 1 | \$27,566,481.36                  |
| A13    | No. 1 | \$8,107,514.58                   |
| A14    | No. 1 | \$5,761,037.20                   |
| A15    | No. 1 | \$3,942,168.56                   |

| ANEXOS                  | LOTES | IMPORTE DEL ANEXO EXCENTO DE IVA |
|-------------------------|-------|----------------------------------|
| A16                     | No. 1 | \$257,853.75                     |
| A17                     | No. 1 | \$178,041.88                     |
| A18                     | No. 1 | \$121,559.63                     |
| <b>TOTAL DE ANEXOS:</b> |       | <b>\$560,611,168.28</b>          |

Por lo que se recibe su propuesta de manera cuantitativa para su posterior análisis económico.

Se informa al licitante participante que se recepciona la propuesta económica, por el monto total de la misma, en el entendido de que únicamente serán tomados en consideración los lotes de los "ANEXOS A1 al A18", de las bases que rigen la presente licitación, que cumplieron técnicamente en la Primera Etapa; así como las que son ofertadas en sus propuestas económicas para la Segunda Etapa.

La presente Acta se firma en tres tantos originales por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de alguno de éstos no invalidará su contenido y efecto. Los acuerdos que se tomen en la presente Acta, serán obligatorios para todos los asistentes y ausentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las 13:00 horas del día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

**POR EL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**

  
**C. Alfredo Landeros Bautista**  
Subdirector de Licitaciones y Representante del Presidente.

  
**C. Santiago Camacho Camacho**  
Auxiliar del Departamento de Licitaciones Públicas y Representante del Secretario



**C. Samuel Tapia de la Cruz**  
Representante del Primer Vocal del Subcomité  
de Compras.

**C. Merly Yuridia González Velázquez**  
Jefa del Departamento de Seguimiento de  
Convenios y Representante del Segundo Vocal  
del Subcomité de Compras.

**INVITADOS**

**POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS**

**C. Yesenia Angélica Vidal Bolívar**  
Representante de la Secretaría de Finanzas

**POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

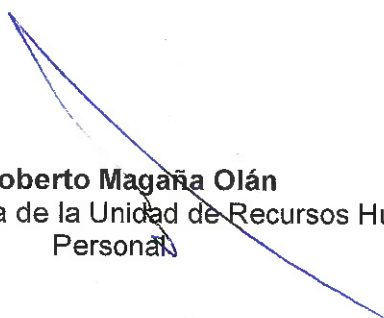
**C. María Celia Brindis Maldonado**  
Representante de la Dirección General de Normatividad y Evaluación de la  
Secretaría de la Función Pública.

**POR LAS ÁREAS RESPONSABLES Y TÉCNICAS DE LA:  
SUBSECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**



**C. Brenda Mariana Chablé Hernández**  
Directora de Políticas Salariales y Nóminas de la Dirección General de Recursos Humanos y  
Desarrollo de Personal

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA**



**C. Roberto Magaña Olán**  
Jefe del Departamento de Pagaduría de la Unidad de Recursos Humanos y Desarrollo de  
Personal

**CENTRAL DE MAQUINARIA DE TABASCO**



**C. Hernán Pérez Morales**  
Encargado del Departamento de Recursos Materiales